



Juan Francisco Sanjuan Estrada &lt;jsanjuan@ual.es&gt;

**[Lista\_Consejo\_Dpto\_Informatica] Convocatoria Consejo de Departamento Viernes 15 de marzo**

M DEL MAR CASTILLA NIETO <mcn910@ual.es>  
Responder a: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es  
Para: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es

11 de marzo de 2024, 17:48

**Departamento de Informática****Convocatoria Ordinaria de Consejo de Departamento de Informática**

Estimada/o compañera/o

Se convoca la reunión ordinaria del Consejo de Departamento que tendrá lugar el próximo **viernes 15 de marzo de 2024 a las 11:00 horas en convocatoria única**, tanto presencialmente en la Sala de Grados del CITE III, como no presencial a través del enlace <https://meet.google.com/efg-epnp-puh>, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del [21/02/2024](#).
2. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico de 2023.
3. Aprobación, si procede, de la participación de asignaturas en la Convocatoria de plurilingüismo 2024/25.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud para participar en la Convocatoria de Doctores Junta 2024.
6. Ruegos y preguntas.

Nota: La documentación se encuentra disponible en la plataforma [Alfresco](#).

Fdo. Juan Francisco Sanjuan Estrada

Director del Departamento de Informática.

Universidad de Almería.

**Departamento de Informática**

Despacho 0.110, Edificio Científico Técnico III

Matemáticas e Informática

Contacto: [departamento.informatica@ual.es](mailto:departamento.informatica@ual.es)

Teléfono: (+34) 950 01 56 65

[Aviso Legal](#)

[Privacidad](#)

© UAL 2024

Puede consultar la información adicional sobre confidencialidad de este email y protección de datos en nuestra página web <http://www.ual.es/lopd-email>. Responsable del tratamiento: Universidad de Almería. Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma. Derechos: Para el ejercicio de derechos de protección de datos diríjase a <http://www.ual.es/lopd-derechos>